



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2020

Contenido

1. DATOS DE LA ENTIDAD	2
A. Identificación de la entidad	2
B. Domicilio de la entidad	2
2. FINES ESTATUTARIOS	2
3. NÚMERO DE SOCIOS	2
4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS	3
A. Identificación de la actividad	3
B. Breve descripción de la actividad	5
C. Recursos humanos asignados a la actividad	6
D. Coste y financiación de la actividad	6
E. Beneficiarios/as de la actividad	9
F. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento	12
5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN	13
A. Medios Personales	13
B. Medios materiales	14
C. Subvenciones públicas	15
6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA	15
A. En el desempeño de sus funciones:	15
B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva	15
7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	15
FIRMA DE LA MEMORIA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	16



1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

PSE Por la Sonrisa de un Niño

Régimen Jurídico²

Asociación. Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Registro Nacional de Asociaciones y de sus relaciones con los restantes Registros de asociaciones; y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Registro de Asociaciones³

Registro Nacional de Asociaciones. Ministerio del Interior.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

584943

Fecha de Inscripción⁴

20 de abril de 2005

CIF

G84151943

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Calle de Alfonso Gómez

Número

29, local 29

Código Postal

28037

Localidad / Municipio

Madrid

Provincia

Madrid

Teléfono

915461802

Teléfono móvil

636102303

Dirección de Correo Electrónico

psn@psncamboya.org

Fax:

~

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

La Asociación, tiene como fines la ayuda a niños y a sus familias que se encuentren en situación de riesgo, abandono, maltrato, desnutrición, pobreza o explotación.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas

32

Número de personas jurídicas asociadas

0

Número total de socios⁶

32

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

~



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁷

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

1. **Programas Generales de la asociación PSE en Camboya.**
2. **Gestión y supervisión del proyecto de Auditoría y mejora de la Gobernanza de PSE en Camboya.**
3. **Programa de Continuidad Escolar en Camboya.**
4. **Ayuda alimentaria de emergencia PSE Camboya.**
5. **Programa de Mejora de los Medios de Vida Familiar (FLIP).**
6. **Escuela Sociodeportiva FRM PSE en Camboya.**
7. **Construcción de Nuevas Aulas en el Centro de PSE en Camboya.**
8. **Acciones de sensibilización en España.**

Servicios comprendidos en la actividad

1. **Programas Generales de la asociación PSE en Camboya.**

Los cinco programas generales para los que PSE Por la Sonrisa de un Niño recauda fondos para su mantenimiento y desarrollo son:

- **Educación.**
 - Educación acelerada para la recuperación del desfase escolar en la escuela PSE.
 - Educación ordinaria y acelerada en escuelas estatales locales.
 - Educación para niños y jóvenes con discapacidad intelectual en el centro de enseñanza adaptada de PSE.
 - Actividades extracurriculares.
- **Formación Profesional.**
 - Escuela de hostelería y turismo.
 - Escuela de negocios.
 - Escuela de tecnología.
 - Escuela de audiovisuales.
- **Alimentación, nutrición y salud.**
 - Alimentación.
 - Atención médica.
 - Promoción de la salud.
 - Atención psicológica.
 - Centro de nutrición.
- **Protección.**
 - Internados para niños en alto riesgo.
 - Familias de acogida.
 - Internado.
 - Centro de niños y jóvenes con discapacidad.
 - Programa de Continuidad Escolar.
- **Ayudas a las familias.**
 - Compensación de arroz.
 - Centro de Servicios Comunitarios.



- Mejora de las condiciones de vida familiar.
- Trabajos sociales.
- Reubicación de viviendas.

2. Gestión y supervisión del proyecto de Auditoría y mejora de la Gobernanza de PSE en Camboya.

Las principales acciones del Comité de Gobernanza han sido:

- Nombramiento de la Directora de Operaciones como Directora General de PSE Camboya.
- Apoyo a la nueva Directora General en definir la estrategia, y concretar e implementar un nuevo organigrama.
- Contactos con el Gobierno de Camboya para mantener vínculos de confianza que permitan a PSE anticipar los cambios que puedan producirse.
- Contactos con directores de ONG, empresas y bancos para abrir puertas laborales a los estudiantes de PSE. El entorno empresarial e industrial en Camboya está cambiando muy rápidamente y ello acarrea un cambio significativo en las formaciones necesarias para sus futuros empleados. Estos contactos permiten a la ONG anticipar sobre estos requerimientos y poder adaptar el catálogo de formaciones adecuándolo a las necesidades del mercado.

Las principales acciones del Comité de Auditoría han sido:

- Seguimiento de las acciones todavía no completadas en el ejercicio anterior.
- Formación del equipo local en Control de Gestión y Control Interno.
- Auditoría de Seguridad e Higiene en el Centro PSE en Phnom Penh.
- Reclutar a un nuevo miembro del Comité de Auditoría exterior a PSE.

3. Programa de Continuidad Escolar en Camboya.

Este programa apoya el trabajo realizado con gran esfuerzo por PSE durante once meses, que corre el riesgo de perderse en tan solo un mes de vacaciones. Ha sido diseñado de forma que:

- Supongan un gasto cero para PSE Camboya.
- Eduquen y entretengan.
- Los niños reciban todo el afecto y la atención necesaria para que se desarrollen de forma equilibrada.
- Jóvenes locales y estudiantes de Formación Profesional de PSE tengan la oportunidad de conseguir experiencia laboral trabajando como monitores de actividades, además de relacionarse con jóvenes occidentales y mejorar su nivel de inglés y/o francés.

4. Ayuda alimentaria de emergencia PSE Camboya.

Cajas de alimentos para las familias más vulnerables que no pueden hacer frente a la compra de alimentos debido al impacto económico generado por la crisis sanitaria por Covid-19.

5. Programa de Mejora de los Medios de Vida Familiar (FLIP).

El programa proporciona empoderamiento social y económico a jóvenes y adultos camboyanos vulnerables de Phnom Penh, a través de breves capacitaciones, oportunidades de empleo o acceso a microempresas. El programa persigue:

- Mejorar la posición socioeconómica de los progenitores de estudiantes PSE que viven en Phnom Penh y se encuentran expuestos ante situaciones de vulnerabilidad.
- Proporcionar un sistema de formación profesional de ciclos de corta duración a jóvenes que no pueden seguir los ciclos de formación profesional regulares.
- Promover el Programa de Mejora de los Medios de Vida de las Familias en las diferentes comunidades en situación de vulnerabilidad y entre los jóvenes con riesgo de abandono escolar.
- Llevar a cabo un seguimiento efectivo de los beneficiarios después de su inserción laboral.

6. Escuela Sociodeportiva FRM PSE en Camboya.

La escuela socio deportiva promueve un conjunto de actividades deportivas y extraescolares que, con un programa de formación específico, tienen por objeto el desarrollo integral de niños y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo de exclusión o que viven en entornos de violencia. Se combina el deporte con el acceso a la educación — como mejor herramienta contra el trabajo infantil—, a la atención sanitaria y a la formación profesional —con miras a la inserción laboral—.

7. Construcción de Nuevas Aulas en el Centro de PSE en Camboya.

Creación de un entorno adaptado para un buen aprendizaje académico, en el que se garantice la seguridad y comodidad de acuerdo a los estándares pedagógicos de PSE, facilitando la experiencia del aprendizaje. Se proporcionará a los niños acceso a nuevas aulas y un espacio de trabajo adecuado para el personal docente.



Las aulas estarán destinadas a alumnos de educación acelerada para la recuperación del desfase escolar de la escuela PSE y para clases de apoyo escolar.

8. Acciones de sensibilización en España.

Visibilizar la situación de familias en situación de extrema pobreza multidimensional en Camboya y en otros países en desarrollo. Y mostrar cómo, gracias a diferentes acciones planificadas y estructuras en el terreno, se puede ofrecer un futuro digno a familias vulnerables.

Además, se promueve el voluntariado como una forma de participación social ciudadana.

B. Breve descripción de la actividad

1. Programas Generales de la asociación PSE en Camboya.

PSE es una de las ONG más importantes de Camboya (Premio Derechos Humanos de la República Francesa en el año 2000), trabaja sin descanso para dar acceso a la educación, a un trabajo y a una vida digna a miles de niños que sufren pobreza extrema. Para ello ha diseñado una serie de estrategias que han dado como resultado cinco programas de actuación.

PSE Por la Sonrisa de un Niño contribuye financieramente, gracias a las aportaciones regulares de sus socios en España, con los programas generales de actuación desarrollados por PSE en Camboya.

PSE España tiene como objetivo mantener la base de socios de la ONG, para ello pone a su disposición de toda la información relativa a PSE y, para la captación de nuevos socios, se realizan distintas campañas.

2. Gestión y supervisión del proyecto de Auditoría y mejora de la Gobernanza de PSE en Camboya.

El Consejo de Administración de Pour un Sourire d'Enfant (PSE) creó, en 2014, el Comité de Gobernanza del que forma parte un vocal de la Junta Directiva de PSE Por la Sonrisa de un Niño. Su rol es de dar apoyo al Director General de PSE en Camboya en su labor de profesionalizar, estructurar y dotar de procedimientos operativos y de control al equipo local.

Desde 2018, este miembro de la Junta Directiva de PSE España es el Presidente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de PSE, del que forman parte cuatro consejeros.

3. Programa de Continuidad Escolar en Camboya.

Muchas familias camboyanas, durante el periodo vacacional, se enfrentan a la angustia de no poder alimentar a sus hijos, ya que la compensación alimentaria semanal de PSE se suspende. Otras, en cambio, permiten que sus niños acudan a los sistemas educativos desarrollados por PSE únicamente porque existe esta asignación alimenticia, siéndoles indiferente los beneficios educativos, sociales y, en definitiva, de futuro que estos programas proporcionan a sus hijos. Unas y otras, envían a estos niños a trabajar a los basureros a recoger desechos que puedan ser vendidos como material de reciclaje o, en otros casos, los explotan con fines sexuales.

4. Ayuda alimentaria de emergencia PSE Camboya.

Ante el riesgo de propagación del virus, el gobierno camboyano decidió cerrar todas las escuelas de Camboya, incluida las de la ONG a partir del lunes 16 de marzo de 2020.

El declive de la actividad económica en el país provocó una drástica caída en los ingresos de los padres que realizaban pequeñas actividades, como vendedores ambulantes, mototaxis, etc. Los que aún eran traperos ya no tenían ingresos porque los materiales de venta se fabrican en los países vecinos cuyas fronteras estaban cerradas. El sector del turismo o la industria textil también han sido severamente afectadas.

El impacto fue muy intenso para las familias más vulnerables, a cuyos hijos la ONG apoya durante todo el año. Las familias PSE fueron las primeras y las más afectadas.

Durante las primeras semanas que siguieron al cierre de las escuelas, muchas familias abandonaron, en su mayoría temporalmente, la capital del país, Phnom Penh, para viajar a otras provincias.

Desde el inicio y durante todo el encierro, el equipo social de PSE estuvo en contacto con alrededor de 2000 familias, con el fin de evaluar su situación y necesidades.

Poco después del inicio de la crisis, las familias ya no podían permitirse comprar alimentos. Además, sus hijos solían recibir en la ONG al menos una comida al día, que ya no tenían debido al cierre obligatorio.

El equipo social se movilizó y comenzaron a distribuir cajas de alimentos de emergencia. Entre abril y agosto de 2020, PSE distribuyó 8000 cajas de alimentos.



5. Programa de Mejora de los Medios de Vida Familiar (FLIP).

El Programa de Mejora de los Medios de Vida de las Familias (FLIP) se puso en marcha en marzo de 2011, con el propósito de ayudar a los padres de los niños escolarizados, acogidos y atendidos por PSE.

Inicialmente, se dirigía a aquellos progenitores que presentaban mayores y más graves dificultades económicas. Principalmente, madres sin pareja que se ocupaban por completo del cuidado y de la manutención de sus hijos sin la participación de la figura paterna —que representaban el 80 % de los primeros beneficiarios del programa—.

PSE comienza ofreciendo un ciclo formativo de corta duración en una de las siguientes disciplinas: costura, cocina o servicios de limpieza. Junto con asistencia y apoyo para la búsqueda de empleo o para el lanzamiento de una microempresa una vez finalizada la formación.

Gracias a los resultados positivos cosechados por el programa tanto en términos de mejora de ingresos como en la estabilidad de los padres —que a su vez beneficiaba significativamente en la escolarización de los niños—, en enero de 2018, la ONG integra definitivamente FLIP dentro del programa general de Ayuda a las Familias.

Desde septiembre de 2019, el programa comienza a acoger a beneficiarios de 14 a 30 años, con el objetivo de ofrecer una solución a aquellos jóvenes con más dificultades y sin ninguna cualificación formal. Especialmente, a aquellos que han abandonado sus estudios o no desean iniciar un ciclo formativo de dos a tres años, habitualmente porque: necesitan generar ingresos, presentan un alto retraso en sus estudios con respecto a su edad, tienen dificultades de aprendizaje, y/o presentan problemas de comportamiento —debido, habitualmente, a su entorno social o a su historia de vida—.

En septiembre de 2019, gracias a la cooperación con otras entidades, PSE establece dos nuevas capacitaciones y amplía el temario de una de ellas, estableciendo así los cinco ciclos formativos actuales: servicio de cafetería, panadería y limpieza; cocina; costura; cuidado y estética; y reparación de teléfonos.

6. Escuela Sociodeportiva FRM PSE en Camboya.

A finales de 2015, PSE firmó el convenio marco de colaboración entre la Fundación Real Madrid y PSE Por la Sonrisa de un Niño para la creación de la escuela sociodeportiva en Camboya.

Esta colaboración tiene como propósito la atención a la infancia y la juventud de Phnom Penh, fomentando un estilo de vida saludable a través de programas deportivos, torneos y actividades socioeducativas. Todo ello contribuye al desarrollo integral del alumno, ofreciéndole una alternativa de ocio positivo frente a situaciones de riesgo, mientras se disfruta aprendiendo fútbol.

7. Construcción de Nuevas Aulas en el Centro de PSE en Camboya.

PSE Por la Sonrisa de un Niño financiará 1 de las 40 aulas que se están construyendo en el centro de PSE en Camboya, junto con 2 laboratorios de ciencia, 1 espacio para profesores, 1 sala técnica y de almacenamiento y 66 baños.

8. Acciones de sensibilización en España.

Desde PSE detectamos dos problemáticas:

- Desconocimiento dentro de la sociedad española de la situación vulnerable de familias en Camboya y en otros países en desarrollo. Y cómo con un apoyo bien planificado y estructurado pueden contar con un futuro digno.
- Solo el 6,7 % de la población española realiza acciones de voluntariado.

Motivo por el cual, desde 2018, la ONG decidió comenzar a realizar sesiones de sensibilización en escuelas de educación primaria, secundaria y superior.

C. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	79

D. Coste y financiación de la actividad



COSTE	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a. Ayudas monetarias	93 000 €		20 898 €	58 563 €	3000 €		7261 €		182 722 €
b. Ayudas no monetarias									
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno									
Aprovisionamientos									
a. Compras de bienes destinados a la actividad									
b. Compras de materias primas									
c. Compras de otros aprovisionamientos									
d. Trabajos realizados por otras entidades									
e. Perdidas por deterioro									
Gastos de personal	18 639 €		9112 €	12 426 €	1657 €	1243 €	414 €	2071 €	45 562 €
Otros gastos de la actividad									
a. Arrendamientos y cánones	4871 €		2381 €	3247 €	433 €	325 €	108 €	541 €	11 906 €
b. Reparaciones y conservación									
c. Servicios de profesionales independientes	4755 €		2325 €	3170 €	423 €	317 €	106 €	528 €	11 624 €
d. Transportes									
e. Primas de seguros	326 €	3 €	150 €	207 €	27 €	9 €	3 €	36 €	761 €
f. Servicios bancarios	453 €		221 €	302 €	40 €	30 €	10 €	50 €	1106 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	70 €		34 €	47 €	6 €	5 €	2 €	8 €	172 €
h. Suministros	2536 €		1240 €	1690 €	225 €	169 €	56 €	282 €	6198 €
i. Tributos	10 €		4 €	5 €					19 €



COSTE	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad									
k. Otras pérdidas de gestión corriente									
Amortización de inmovilizado	713 €		348 €	475 €	63 €	48 €	16 €	79 €	1742 €
Gastos financieros									
Diferencias de cambio									
Adquisición de inmovilizado									
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	125 373 €	3 €	36 713 €	80 132 €	5 874 €	2146 €	7976 €	3595 €	261 812 €

FINANCIACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
Cuotas de asociados	112 537 €		8674 €	10 700 €	1777 €	1474 €	395 €	2491 €	138 048 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)⁸									
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil⁹			11 279 €		1097 €	672 €	320 €	1104 €	14 472 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio									
Ingresos con origen en la Administración Pública¹⁰									
a. Contratos con el sector público									
b. Subvenciones									
c. Conciertos									
Otros ingresos del sector privado									
a. Subvenciones									
b. Donaciones y legados	14 308 €	3 €	16 760 €	69 432 €	3000 €	0 €	7261 €	0 €	110 764 €
c. Otros									
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	126 845 €	3 €	36 713 €	80 132 €	5874 €	2146 €	7976 €	3595 €	263 284 €*

* La diferencia de 1472 € entre el coste y la financiación refleja el resultado del ejercicio.



E. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1. Programas Generales de la asociación PSE en Camboya.

Del total de 6471 menores y 3572 familias atendidas durante 2020, PSE Por la Sonrisa de un Niño financió la educación de 102 estudiantes y 56 familias (el coste al mes de un estudiante PSE es de 75,9 €).

2. Gestión y supervisión del proyecto de Auditoría y mejora de la Gobernanza de PSE en Camboya.

24 responsables de los distintos departamentos de PSE Camboya y a la propia entidad en Camboya.

3. Programa de Continuidad Escolar en Camboya.

El Programa de Continuidad Escolar en Camboya no se llevó a cabo debido a la situación sanitaria y las limitaciones generadas por la pandemia de Covid-19.

4. Ayuda alimentaria de emergencia PSE Camboya.

Del total de 1643 familias atendidas durante los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2020, PSE Por la Sonrisa de un Niño financió la alimentación de 633 familias.

5. Programa de Mejora de los Medios de Vida Familiar (FLIP).

Del total de 78 diplomados del Programa de Mejora de los Medios de Vida Familiar, PSE Por la Sonrisa financió la educación y el apoyo de 6 estudiantes.

6. Escuela Sociodeportiva FRM PSE en Camboya.

165 niños y jóvenes estudiantes PSE.

7. Construcción de Nuevas Aulas en el Centro de PSE en Camboya.

700 alumnos de educación acelerada para la recuperación del desfase escolar y 800 alumnos que asistirán a clases de apoyo escolar.

8. Acciones de sensibilización en España.

600 alumnos de colegios, institutos y universidades en Madrid han asistido a sesiones de sensibilización en línea.

Clases de beneficiarios/as:

1. Programas Generales de la asociación PSE en Camboya.

Niños, jóvenes y familias en situación de extrema pobreza multidimensional pertenecientes a grandes poblaciones en Camboya, principalmente de la capital del país, Phnom Penh. Estos quedan al margen de la sociedad en un país donde el desarrollo económico beneficia solo a una parte de la población.

2. Gestión y supervisión del proyecto de Auditoría y mejora de la Gobernanza de PSE en Camboya.

Responsables y gestores de los distintos departamentos de la ONG en Camboya.

3. Programa de Continuidad Escolar en Camboya.

El Programa de Continuidad Escolar en Camboya no se llevó a cabo debido a la situación sanitaria y las limitaciones generadas por la pandemia de Covid-19.

La clase de beneficiarios hubieran sido niños y jóvenes en situación de extrema pobreza multidimensional pertenecientes a las grandes ciudades de Camboya, principalmente Phnom Penh, Sihanoukville y Siem Reap, que durante el periodo vacacional corren el riesgo de no reincorporarse al siguiente curso lectivo.

4. Ayuda alimentaria de emergencia PSE Camboya.



Niños y jóvenes que viven en la miseria, en las grandes ciudades de Camboya, principalmente Phnom Penh, Sihanoukville y Siem Reap, que durante el período vacacional corren el riesgo de reincorporarse al siguiente curso lectivo.

5. Programa de Mejora de los Medios de Vida Familiar (FLIP).

Jóvenes vulnerables, de entre 14 a 30 años, que han abandonado sus estudios de educación básica o de formación profesional de PSE o están en riesgo de abandonarlos; y adultos, mayores de 30 años, que son padres de niños acogidos por PSE y que se encuentran en situación de extrema pobreza multidimensional.

6. Escuela Sociodeportiva FRM PSE en Camboya.

Niños y jóvenes estudiantes de PSE en Phnom Penh —capital de Camboya— en situación de extrema pobreza multidimensional.

7. Construcción de Nuevas Aulas en el Centro de PSE en Camboya.

Niños y jóvenes estudiantes de PSE en Phnom Penh —capital de Camboya— en situación de extrema pobreza multidimensional.

8. Acciones de sensibilización en España.

Estudiantes de colegios, institutos y universidades públicos y privados ubicados en España.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

1. Programas Generales de la asociación PSE en Camboya.

Los niños son escogidos por los servicios sociales de PSE en Camboya, estos realizan búsquedas de beneficiarios en las distintas zonas donde estos son explotados, además realizan una evaluación a las familias de los barrios más pobres de Camboya. Los niños que comienzan en los programas PSE presentan las siguientes características:

- Niños en situación de riesgo por trabajos peligrosos, abusos, desestabilidad, ausencia de figuras paternas, etc.
- Se encuentra en situación de extrema pobreza multidimensional.
- Los progenitores presentan un estado grave de salud.
- Condiciones vitales y de higiene.
- Acceso a la escuela por cuestión de transporte.

2. Gestión y supervisión del proyecto de Auditoría y mejora de la Gobernanza de PSE en Camboya.

Trabajadores PSE que forman parte del equipo de dirección de la ONG en Camboya.

3. Programa de Continuidad Escolar en Camboya.

El Programa de Continuidad Escolar en Camboya no se llevó a cabo debido a la situación sanitaria y las limitaciones generadas por la pandemia de Covid-19.

Los niños hubieran sido seleccionados por los servicios sociales de PSE en Camboya. Generalmente son alumnos del Programa de Educación y del Programa de Formación Profesional con dos características principales:

- Sus familias no pueden hacer frente al gasto que les supone tener de vuelta a los niños en el seno familiar durante las vacaciones escolares.
- Corren riesgo de ser explotados laboralmente durante sus vacaciones escolares.

Además, el programa hubiera acogido a niños y jóvenes que han abandonado sus estudios con el propósito de que se reincorporen en el nuevo curso lectivo.

4. Ayuda alimentaria de emergencia PSE Camboya.

Familias PSE que, durante la pandemia de Covid-19, debido a la imposibilidad de realizar su actividad laboral habitual y, en consecuencia, por la falta de ingresos, no pueden hacer frente a la compra de alimentos.

5. Programa de Mejora de los Medios de Vida Familiar (FLIP).

Los beneficiarios del programa son seleccionados directamente por el equipo de Servicios Sociales de PSE, de acuerdo a los criterios socioeconómicos de pobreza de la asociación, como son: los riesgos a los que están expuestos los menores, los ingresos por persona día en la familia y las condiciones vitales e higiénicas.



Adicionalmente, se tiene en consideración dos criterios particulares sobre la situación laboral, educativa y alimentaria de las personas interesadas:

- Capacidad nula o limitada de acceso a la actividad laboral.
- Falta de acceso a una educación de calidad.
- Incapacidad de poder contar con una alimentación adecuada.

Por último, se favorecerá el acceso a mujeres, sobre todo, aquellas que se hacen cargo en solitario de la familia y tienen hijos en edad escolar.

6. Escuela Sociodeportiva FRM PSE en Camboya.

Los mismos requisitos exigidos en la actividad 1.

7. Construcción de Nuevas Aulas en el Centro de PSE en Camboya.

Los mismos requisitos exigidos en la actividad 1.

8. Acciones de sensibilización en España.

Pertenecer a un centro de educación primaria, secundaria o superior como alumno.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

1. Programas Generales de la asociación PSE en Camboya.

- Educación y formación.
- Manutención, protección y alojamiento.
- Atención médica y psicológica.

2. Gestión y supervisión del proyecto de Auditoría y mejora de la Gobernanza de PSE en Camboya.

Formación y adecuación de los distintos puestos de trabajo.

3. Programa de Continuidad Escolar en Camboya.

El Programa de Continuidad Escolar en Camboya no se llevó a cabo debido a la situación sanitaria y las limitaciones generadas por la pandemia de Covid-19.

En caso de haberse realizado, el grado de atención hubiera sido el siguiente:

- Actividades extracurriculares.
- Protección y manutención.
- Educación en valores.
- Experiencia laboral.

4. Ayuda alimentaria de emergencia PSE Camboya.

Manutención.

5. Programa de Mejora de los Medios de Vida Familiar (FLIP).

- Formación.
- Competencias sociales o soft skills.
- Apoyo económico.
- Asistencia para la inserción laboral.
- Asesoramiento y apoyo para aquellos beneficiarios que desean poner en marcha una actividad generadora de ingresos.

6. Escuela Sociodeportiva FRM PSE en Camboya.

- Formación físico-motriz y técnico-táctica.
- Formación educativa y psicológica.
- Formación didáctica y pedagógica.
- Principios de la educación en valores.



7. Construcción de Nuevas Aulas en el Centro de PSE en Camboya.

Educación y formación.

8. Acciones de sensibilización en España.

Formación sobre:

- La vulnerabilidad de familias en Camboya —y otros países en vías de desarrollo— y cómo, con un apoyo planificado y estructurado, pueden contar con un futuro digno.
- El impacto de las acciones de voluntariado y su necesidad.

F. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1. Programas Generales de la asociación PSE en Camboya.

- Educación.
 - 4372 niños escolarizados.
 - 669 niños en educación acelerada para la recuperación del desfase escolar.
 - 714 en tutoría.
 - 469 niños en escuelas infantiles.
 - Clases adaptadas para 26 jóvenes con discapacidad y 16 en su domicilio.
- Formación Profesional.
 - 1427 jóvenes en formación profesional.
 - Enseñanza de 18 profesiones.
 - 396 nuevos titulados.
 - Tasa de integración en el mundo laboral del 90 %.
- Alimentación, nutrición y salud.
 - Más de 6000 comidas diarias.
 - 25 bebés con discapacidad en el programa materno infantil.
- Protección.
 - 506 niños acogidos por la ONG.
 - 66 niños con familias de acogida.
- Ayudas a las familias.
 - Compensación en arroz para evitar el trabajo infantil y el abandono escolar.
 - 8 toneladas de arroz distribuidas cada semana.

2. Gestión y supervisión del proyecto de Auditoría y mejora de la Gobernanza de PSE en Camboya.

Durante el ejercicio 2020, el Centro PSE de Phnom Penh sufrió las consecuencias de la crisis sanitaria generada por la Covid-19 de forma severa: cierre de los colegios, de los centros de Formación Profesional y del internado, de manera que se hizo necesario el seguimiento académico a distancia del alumnado PSE. A pesar de la magnitud de este reto, el equipo de la ONG en Camboya ha afrontado la difícil situación con gran determinación y profesionalidad, asegurando que los estudiantes PSE recibieran el material lectivo a través de diferentes medios —fotocopias, clases grabadas, etc.—.

Del mismo modo, la crisis sanitaria por Covid-19, ha afectado a las acciones previstas por el Comité de Gobernanza y de Auditoría para el ejercicio 2020.

3. Programa de Continuidad Escolar en Camboya.

El Programa de Continuidad Escolar en Camboya no se llevó a cabo debido a la situación sanitaria y las limitaciones generadas por la pandemia de Covid-19.

4. Ayuda alimentaria de emergencia PSE Camboya.

Entre abril y agosto de 2020, la ONG distribuyó a las familias PSE cerca de 8000 cajas de alimentos, formadas por alimentos no perecederos —paquetes de fideos, latas de pescado y botellas de salsa de soja—.



En el momento álgido de su actuación, este plan de emergencia benefició a 1656 familias, es decir, a más de 8200 personas.

5. Programa de Mejora de los Medios de Vida Familiar (FLIP).

78 beneficiarios —52 padres, 67 %, y 26 jóvenes en abandono escolar, 33 %— de que el 83 % eran mujeres, siguieron alguno de los cursos de formación ofrecidos para cinco disciplinas: costura, cocina, limpieza y barista, tratamientos de belleza y estética, y reparación de teléfonos. Las dos últimas áreas han sido puestas en marcha gracias al establecimiento de alianzas externas.

- En el primer semestre, 32 alumnos completaron con éxito su formación y se graduaron.
- 58 beneficiarios del programa, el 71 % mujeres, recibieron asesoramiento y apoyo para su incorporación laboral.
- El 84 % —49 personas— consiguió un trabajo o inició un negocio.

A partir de marzo, el programa ya no podía formar a nuevos beneficiarios. Los 35 alumnos en formación recibieron su formación a distancia.

6. Escuela Sociodeportiva FRM PSE en Camboya.

Niños y jóvenes participaron, dos veces por semana a lo largo del año, en las sesiones de entrenamiento y formación de la escuela socio deportiva.

Debido al cierre de escuelas a mediados de marzo de 2020, la escuela sociodeportiva FRM PSE tuvo que ser suspendida. Si bien, el equipo se ha dedicado a ayudar a mantener el vínculo entre PSE y las familias. Inicialmente, los entrenadores iban una o dos veces por semana a los lugares donde viven las familias, respetando las medidas de distancias sociales, para ofrecer actividades a los niños.

7. Construcción de Nuevas Aulas en el Centro de PSE en Camboya.

A mediados de diciembre de 2020, se finalizó la construcción de las aulas y la obra exterior —paisajismo—, y se comenzó la instalación del equipamiento en las aulas.

8. Acciones de sensibilización en España.

El Equipo de Sensibilización realizó diferentes sesiones de sensibilización en colegios e institutos de la Comunidad de Madrid. Entre los que se destaca los colegios SEK. Debido a la pandemia de Covid-19, las sesiones programadas durante 2020 se realizaron en línea.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Las iniciativas que ha desarrollado PSE Por la Sonrisa de un Niño durante el ejercicio 2020 tienen como principal objetivo ayudar a los niños en situación de peligro o dificultad y a sus familias, en particular a niños y jóvenes que han sufrido o están sufriendo abandono, malnutrición, extrema pobreza o explotación,

Estas actividades han tenido como resultado el ofrecimiento por parte de PSE de: educación, manutención, alojamiento, atención médica y psicológica, y el afecto necesario para que se desarrollen de forma equilibrada.

Si bien, debido a la situación generada por la pandemia de Covid-19, los centros educativos en Camboya han permanecido cerrados durante gran parte del año. Motivo por el cual, los miembros del equipo PSE en Camboya han empleado todos los medios a su alcance para continuar con la educación de los estudiantes a distancia.

Por estos motivos, y atendiendo a las consecuencias de la pandemia, el grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios es absoluto.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹¹

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo.

Número medio¹²

Tipo de contrato

Categoría o cualificación profesional¹³

1

Indefinido

Director de Administración



- Personal asalariado No Fijo.

Número medio ¹⁴	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional ¹⁵
0	~	~

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios.

Número medio ¹⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
6	<ul style="list-style-type: none"> Servicios contables, fiscales, legales y laborales. Servicios de auditoría. Alquiler de espacio y servicios comunes. Limpieza. Protección de datos. Plan de riesgos laborales.

- Voluntariado.

Número medio ¹⁷	Actividades en las que participan
79	<ul style="list-style-type: none"> Programas Generales de la asociación PSE en Camboya. Gestión y supervisión del proyecto de Auditoría y mejora de la Gobernanza de PSE en Camboya. Programa de Continuidad Escolar en Camboya. Ayuda alimentaria de emergencia PSE Camboya. Programa de Mejora de los Medios de Vida Familiar (FLIP). Escuela Sociodeportiva FRM PSE en Camboya. Acciones de sensibilización en España.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
2	Arrendador GROPIUS, S. A. Cesión gratuita por parte del arrendatario.	Calle de Alfonso Gómez, 29, L-29, 28037, Madrid. Calle de la Cuesta del Cerro, 81, 28109 Alcobendas, Madrid.

Características

Oficina: La oficina de PSE está situada en la calle Alfonso Gómez 29, Local 29, tiene una superficie de 74 m² y el propietario es Gropius S. A.

Delegación: La delegación de PSE en Alcobendas tiene como finalidad exclusiva el servicio a las actividades que desarrollamos en ese municipio.



- Equipamiento.

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
8	Ordenador (4 sobremesa y 1 portátil), teléfono, impresora y escáner.	Oficina.

C. Subvenciones públicas¹⁸

Origen	Importe	Aplicación
~	~	~

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ¹⁹	Origen ²⁰	Importe
~	~	~

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ²¹	Importe
~	~	~

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

- **Voluntariado:** Captación, formación, atención y cuidado de los voluntarios PSE.
- **Socios:** Atención y cuidado de los socios PSE.
- **Sensibilización:** Ideación y elaboración de documentos sobre PSE, Camboya y voluntariado enfocados a los distintos públicos: niños adolescentes, adultos y empresas.
- **Eventos:** Planificación de un calendario anual de eventos e iniciativas sociales en busca de financiación a favor de PSE: competiciones deportivas, conciertos, galas benéficas, fiestas solidarias, exposiciones, etc.
- **Merchandising:** Adquisición, gestión y almacenamiento de los productos Le Cartable de Chenda.
- **Proyectos:** Presentación de proyectos y programas de PSE a convocatorias de entidades públicas y privadas de ayudas a la financiación.
- **Relaciones institucionales:** Prospección, gestión, establecimiento y mantenimiento de relaciones con organizaciones públicas y privadas.
- **Comunicación:** Mantenimiento de la página web, presentando las diferentes iniciativas y eventos desarrollados.
- **Administración y contabilidad.**



FIRMA DE LA MEMORIA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Marisa Caprile Trucchi	Presidenta	
Joaquín Espinosa Llamas	Secretario	
Antonio Martínez García	Tesorero	
Diego Pérez Grijelmo	Vicepresidente	
Fernando Alonso Fernández	Vocal	
Juan de Uriarte Monereo	Vocal	
Emilio Caprile Trucchi	Vocal	
Marta Ortiz Peñalver	Vocal	
Mónica Cuesta Montano	Vocal	
Pablo Alonso Caprile	Vocal	
Patricia Chacon Sierra	Vocal	
Álvaro Mayoral Sola	Vocal	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

³ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁴ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

⁵ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

⁶ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.



⁷ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁸ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁰ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹¹ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

¹² Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

¹³ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

¹⁴ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

¹⁵ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

¹⁶ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

¹⁷ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

¹⁸ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

¹⁹ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

²⁰ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

²¹ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO JUNTA DIRECTIVA DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES 2020

D. JOAQUIN ESPINOSA LLAMAS, con N.I.F. número 05622171M, en calidad de Secretario de la entidad PSE Por la Sonrisa de un Niño, NIF G84151943, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 584943,

CERTIFICO:

- 1º. Que en fecha 5-6-2021 y en MADRID se celebró la Junta Directiva de la entidad PSE Por la Sonrisa de un Niño, debidamente convocada de acuerdo con los Estatutos de la entidad
- 2º. Que la Junta Directiva se celebró por videoconferencia, atendiendo a las circunstancias sanitarias relativas a la COVID-19
- 3º. Que la Junta Directiva aprobó por unanimidad la Memoria de Actividades 2020 y las Cuentas Anuales 2020. De forma expresa, los siguientes documentos que forman parte de los requeridos para la Rendición Anual de Cuentas de Asociaciones de Utilidad Pública:

- Memoria de Actividades 2020
- Memoria Económica Abreviada 2020
- Balance de Situación Abreviado 2020
- Cuenta de Resultados Abreviada 2020

- 3º. Que la Junta directiva que ha aprobado la Memoria de Actividades y las cuentas correspondientes al ejercicio 2020 se compone de las siguientes personas:

Presidenta: DÑA MARISA CAPRILE TRUCCI, N.I.F. C297017, fecha de nombramiento 13-8-2004.

Secretario: JOQUIN ESPINOSA LLAMAS, N.I.F. 05622171M, fecha de nombramiento 30-11-2013.

Otros: Antonio Martínez García, Diego Pérez Grijelmo, Fernando Alonso Fernández, Juan de Uriarte Monereo, Emilio Caprile Trucchi, Marta Ortiz Peñalver, Mónica Cuesta Montaña, Pablo Alonso Caprile, Patricia Chacón Sierra, Alvaro Mayoral Sola

En Madrid, a 30 de junio de 2021

EL SECRETARIO
FDO.:

NOMBRE
ESPINOSA
LLAMAS JOAQUIN
- NIF 05622171M

Firmado digitalmente
por NOMBRE ESPINOSA
LLAMAS JOAQUIN - NIF
05622171M
Fecha: 2021.06.08
09:02:24 +02'00'

Vº.Bº.
LA PRESIDENTA
FDO.:

